Jessica Paulina Bautista Castillo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A. Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Ramírez Jarrin Hernán Bolívar C.I: 0700773666	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Compañía de Minerales Ajibman S.A RUC: 1191752232001

CEDENTE

Ramírez Jarrin Hernán Bolívar

C.I: 0700773666 CESIONARIO

Señores Superintendencia de Compañías Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Ramírez Jarrin Hernán Bolívar C.I: 0700773666	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Jessica Paulina Bautista Castillo

Gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN SA." ACTA Nº VEINTICUATRO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., ubicada en las calles Sucre y Colon, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 09h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, se reúnen los señores Socios Accionistas. Se dispuso que por secretaria se constate el quórum reglamentario, mismo que al no existir se cita para una hora después por segunda vez. Siendo a las 10h00 horas el señor Mauro Edilberto Montaño Cabrera, Presidente de la compañía antes indicada, da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas, con el número de socios asistentes por ser segundo llamado; y con la Dr. Juan Moncada Montaño, Asesor Jurídico; Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de los socios accionistas y el suscrito en calidad de Secretario. Disponiendo el señor Presidente de la Compañía, se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.
- Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. de la ciudad de Zamora.
- Análisis y Resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. a nuevos socios accionistas.
- 4. Asuntos varios.
- 5. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Una vez constatada la presencia de 100 socios accionistas, se determina que existe el respectivo quórum reglamentario para la presente Junta General de Socios Accionistas.

SEGUNDO.- Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO.- En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., a nuevos socios accionistas, interviene el señor Mauro Montaño en calidad de presidente y manifiesta; señores accionistas, debo comunicarles que la Compañía posee Acciones Disponibles, las cuales se va a proceder a transferir a nuevos socios accionistas conforme ha sido resuelto por la Junta General en sesiones anteriores y para esto debemos autorizar a la señorita Gerente para que proceda con el trámite legal pertinente ante la Superintendencia de Compañías, luego de ser analizado este punto por los socios accionistas presentes, es resuelto y aprobado sin ninguna observación, de esta forma quedando autorizada la señorita Gerente, proceda con la legalización de las transferencia de acciones a nuevos socios accionistas que formaran parte de nuestra institución, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

CUARTO.- En este punto se trata asuntos varios, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta; compañeros referente a las acciones que se han venido transfiriendo a nuevos compañeros que formarán parte de nuestra institución se lo hará a título gratuito, con el compromiso que estos compañeros paguen sus obligaciones mensuales la suma de Diez Dólares Americanos, conforme ha sido aprobado por la Junta General, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

QUINTO.- Por agotarse el orden del día siendo las 15h30, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios Accionistas presentes, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y el suscrito en calidad de Secretario.

Mauro Edificerto Montaño Cabrera
PRESIDENTE

Alejandro Jhunior Armijos Armijos SECRETARIO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



005

5 - 299 1150230447

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA

APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA PROVINCIA LOJA CANTÓN VALLE PARROQUIA CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN BASICA AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RAMIREZ R EUGENIO RAMMEZ R EUGENIO AFELLIOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARRIN CARMEN LUGAY FECHA DE EXPEDICIÓN LOJA 2013-02-14 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-14 OH#

Jessica Paulina Bautista Castillo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A. Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Velasco Ramírez Pedro Fabián C.I: 0701479842	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Compañía de Minerales Ajibman S.A

RUC: 1191752232001

CEDENTE

Velasco Ramírez Pedro Fabián

C.I: 0701479842 CESIONARIO

Señores Superintendencia de Compañías Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Velasco Ramírez Pedro Fabián C.I: 0701479842	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Jessica Paulina Bautista Castillo

Gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN SA." ACTA Nº VEINTICUATRO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., ubicada en las calles Sucre y Colon, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 09h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, se reúnen los señores Socios Accionistas. Se dispuso que por secretaria se constate el quórum reglamentario, mismo que al no existir se cita para una hora después por segunda vez. Siendo a las 10h00 horas el señor Mauro Edilberto Montaño Cabrera, Presidente de la compañía antes indicada, da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas, con el número de socios asistentes por ser segundo llamado; y con la Dr. Juan Moncada Montaño, Asesor Jurídico; Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de los socios accionistas y el suscrito en calidad de Secretario. Disponiendo el señor Presidente de la Compañía, se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.
- Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. de la ciudad de Zamora.
- Análisis y Resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. a nuevos socios accionistas.
- 4. Asuntos varios.
- 5. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Una vez constatada la presencia de 100 socios accionistas, se determina que existe el respectivo quórum reglamentario para la presente Junta General de Socios Accionistas.

SEGUNDO.- Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO.- En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., a nuevos socios accionistas, interviene el señor Mauro Montaño en calidad de presidente y manifiesta; señores accionistas, debo comunicarles que la Compañía posee Acciones Disponibles, las cuales se va a proceder a transferir a nuevos socios accionistas conforme ha sido resuelto por la Junta General en sesiones anteriores y para esto debemos autorizar a la señorita Gerente para que proceda con el trámite legal pertinente ante la Superintendencia de Compañías, luego de ser analizado este punto por los socios accionistas presentes, es resuelto y aprobado sin ninguna observación, de esta forma quedando autorizada la señorita Gerente, proceda con la legalización de las transferencia de acciones a nuevos socios accionistas que formaran parte de nuestra institución, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

CUARTO.- En este punto se trata asuntos varios, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta; compañeros referente a las acciones que se han venido transfiriendo a nuevos compañeros que formarán parte de nuestra institución se lo hará a título gratuito, con el compromiso que estos compañeros paguen sus obligaciones mensuales la suma de Diez Dólares Americanos, conforme ha sido aprobado por la Junta General, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

QUINTO.- Por agotarse el orden del día siendo las 15h30, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios Accionistas presentes, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y el suscrito en calidad de Secretario.

Mauro Edificerto Montaño Cabrera
PRESIDENTE

Alejandro Jhunior Armijos Armijos SECRETARIO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



005

5 - 299 1150230447

ERRO CÉDUA

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA

APELLIDOS Y NOMBRES



NCIA CIRCUNSC ON ZONA









Jessica Paulina Bautista Castillo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A. Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Sanmartín Quezada Manuel Cristóbal C.I: 0101058071	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Compañía de Minerales Ajibman S.A RUC: 1191752232001

CEDENTE

Sanmartín Quezada Manuel Cristóbal

C.I: 0101058071 CESIONARIO

Señores Superintendencia de Compañías Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Sanmartín Quezada Manuel Cristóbal C.I: 0101058071	1 \$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Jessica Paulina Baytista Castillo

Gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN SA." ACTA Nº VEINTICUATRO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., ubicada en las calles Sucre y Colon, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 09h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, se reúnen los señores Socios Accionistas. Se dispuso que por secretaria se constate el quórum reglamentario, mismo que al no existir se cita para una hora después por segunda vez. Siendo a las 10h00 horas el señor Mauro Edilberto Montaño Cabrera, Presidente de la compañía antes indicada, da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas, con el número de socios asistentes por ser segundo llamado; y con la Dr. Juan Moncada Montaño, Asesor Jurídico; Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de los socios accionistas y el suscrito en calidad de Secretario. Disponiendo el señor Presidente de la Compañía, se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.
- Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. de la ciudad de Zamora.
- Análisis y Resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. a nuevos socios accionistas.
- 4. Asuntos varios.
- 5. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Una vez constatada la presencia de 100 socios accionistas, se determina que existe el respectivo quórum reglamentario para la presente Junta General de Socios Accionistas.

SEGUNDO.- Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO.- En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., a nuevos socios accionistas, interviene el señor Mauro Montaño en calidad de presidente y manifiesta; señores accionistas, debo comunicarles que la Compañía posee Acciones Disponibles, las cuales se va a proceder a transferir a nuevos socios accionistas conforme ha sido resuelto por la Junta General en sesiones anteriores y para esto debemos autorizar a la señorita Gerente para que proceda con el trámite legal pertinente ante la Superintendencia de Compañías, luego de ser analizado este punto por los socios accionistas presentes, es resuelto y aprobado sin ninguna observación, de esta forma quedando autorizada la señorita Gerente, proceda con la legalización de las transferencia de acciones a nuevos socios accionistas que formaran parte de nuestra institución, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

CUARTO.- En este punto se trata asuntos varios, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta; compañeros referente a las acciones que se han venido transfiriendo a nuevos compañeros que formarán parte de nuestra institución se lo hará a título gratuito, con el compromiso que estos compañeros paguen sus obligaciones mensuales la suma de Diez Dólares Americanos, conforme ha sido aprobado por la Junta General, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

QUINTO.- Por agotarse el orden del día siendo las 15h30, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios Accionistas presentes, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y el suscrito en calidad de Secretario.

Mauro Edificerto Montaño Cabrera
PRESIDENTE

Alejandro Jhunior Armijos Armijos SECRETARIO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



005

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA APELLIDOS Y NOMBRES



VALLE PARROQUIA







Jessica Paulina Bautista Castillo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A. Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Cabrera Julián Alonso C.I: 0700058001	1 \$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Compañía de Minerales Ajibman S.A

Ruc: 1191752232001

CEDENTE

Cabrera Julián Alonso C.I: 0700058001

CESIONARIO

Señores Superintendencia de Compañías Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Cabrera Julián Alonso C.I: 0700058001	1 \$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Jessica Paulina Bautista Castillo

Gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN SA." ACTA Nº VEINTICUATRO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., ubicada en las calles Sucre y Colon, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 09h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, se reúnen los señores Socios Accionistas. Se dispuso que por secretaria se constate el quórum reglamentario, mismo que al no existir se cita para una hora después por segunda vez. Siendo a las 10h00 horas el señor Mauro Edilberto Montaño Cabrera, Presidente de la compañía antes indicada, da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas, con el número de socios asistentes por ser segundo llamado; y con la Dr. Juan Moncada Montaño, Asesor Jurídico; Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de los socios accionistas y el suscrito en calidad de Secretario. Disponiendo el señor Presidente de la Compañía, se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.
- Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. de la ciudad de Zamora.
- Análisis y Resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. a nuevos socios accionistas.
- 4. Asuntos varios.
- 5. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Una vez constatada la presencia de 100 socios accionistas, se determina que existe el respectivo quórum reglamentario para la presente Junta General de Socios Accionistas.

SEGUNDO.- Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO.- En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., a nuevos socios accionistas, interviene el señor Mauro Montaño en calidad de presidente y manifiesta; señores accionistas, debo comunicarles que la Compañía posee Acciones Disponibles, las cuales se va a proceder a transferir a nuevos socios accionistas conforme ha sido resuelto por la Junta General en sesiones anteriores y para esto debemos autorizar a la señorita Gerente para que proceda con el trámite legal pertinente ante la Superintendencia de Compañías, luego de ser analizado este punto por los socios accionistas presentes, es resuelto y aprobado sin ninguna observación, de esta forma quedando autorizada la señorita Gerente, proceda con la legalización de las transferencia de acciones a nuevos socios accionistas que formaran parte de nuestra institución, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

CUARTO.- En este punto se trata asuntos varios, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta; compañeros referente a las acciones que se han venido transfiriendo a nuevos compañeros que formarán parte de nuestra institución se lo hará a título gratuito, con el compromiso que estos compañeros paguen sus obligaciones mensuales la suma de Diez Dólares Americanos, conforme ha sido aprobado por la Junta General, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

QUINTO.- Por agotarse el orden del día siendo las 15h30, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios Accionistas presentes, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y el suscrito en calidad de Secretario.

Mauro Edificerto Montaño Cabrera
PRESIDENTE

Alejandro Jhunior Armijos Armijos SECRETARIO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



005

5 - 299 1150230447

ERRO CÉDUA

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA

APELLIDOS Y NOMBRES



NCIA CIRCUNSC ON ZONA















CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.M.

Jessica Paulina Bautista Castillo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A. Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Sánchez Eras Diego Fernando C.I: 1104331150	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Compañía de Minerales Ajibman S.A RUC: 1191752232001

CEDENTE

Sánchez Eras Diego Fernando

C.I: 1104331150 CESIONARIO

Señores Superintendencia de Compañías Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Sánchez Eras Diego Fernando C.I: 1104331150	1 \$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Jessica Paulina Bautista Castillo

Gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN SA." ACTA Nº VEINTICUATRO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., ubicada en las calles Sucre y Colon, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 09h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, se reúnen los señores Socios Accionistas. Se dispuso que por secretaria se constate el quórum reglamentario, mismo que al no existir se cita para una hora después por segunda vez. Siendo a las 10h00 horas el señor Mauro Edilberto Montaño Cabrera, Presidente de la compañía antes indicada, da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas, con el número de socios asistentes por ser segundo llamado; y con la Dr. Juan Moncada Montaño, Asesor Jurídico; Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de los socios accionistas y el suscrito en calidad de Secretario. Disponiendo el señor Presidente de la Compañía, se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.
- Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. de la ciudad de Zamora.
- Análisis y Resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. a nuevos socios accionistas.
- 4. Asuntos varios.
- 5. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Una vez constatada la presencia de 100 socios accionistas, se determina que existe el respectivo quórum reglamentario para la presente Junta General de Socios Accionistas.

SEGUNDO.- Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO.- En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., a nuevos socios accionistas, interviene el señor Mauro Montaño en calidad de presidente y manifiesta; señores accionistas, debo comunicarles que la Compañía posee Acciones Disponibles, las cuales se va a proceder a transferir a nuevos socios accionistas conforme ha sido resuelto por la Junta General en sesiones anteriores y para esto debemos autorizar a la señorita Gerente para que proceda con el trámite legal pertinente ante la Superintendencia de Compañías, luego de ser analizado este punto por los socios accionistas presentes, es resuelto y aprobado sin ninguna observación, de esta forma quedando autorizada la señorita Gerente, proceda con la legalización de las transferencia de acciones a nuevos socios accionistas que formaran parte de nuestra institución, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

CUARTO.- En este punto se trata asuntos varios, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta; compañeros referente a las acciones que se han venido transfiriendo a nuevos compañeros que formarán parte de nuestra institución se lo hará a título gratuito, con el compromiso que estos compañeros paguen sus obligaciones mensuales la suma de Diez Dólares Americanos, conforme ha sido aprobado por la Junta General, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

QUINTO.- Por agotarse el orden del día siendo las 15h30, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios Accionistas presentes, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y el suscrito en calidad de Secretario.

Mauro Edificerto Montaño Cabrera
PRESIDENTE

Alejandro Jhunior Armijos Armijos SECRETARIO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



005

5 - 299 1150230447

ERRO CÉDUA

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA

APELLIDOS Y NOMBRES



NCIA CIRCUNSC ON ZONA









Jessica Paulina Bautista Castillo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A. Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Zambrano Sánchez Edwin Segundo C.I: 1707872444	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Compañía de Minerales Ajibman S.A

RUC: 1191752232001

CEDENTE

Zambrano Sánchez Edwin Segundo

C.I: 1707872444 CESIONARIO

Señores Superintendencia de Compañías Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Zambrano Sánchez Edwin Segundo C.I: 1707872444	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Jessica Paylina Bautista Castillo

Gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN SA." ACTA Nº VEINTICUATRO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., ubicada en las calles Sucre y Colon, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 09h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, se reúnen los señores Socios Accionistas. Se dispuso que por secretaria se constate el quórum reglamentario, mismo que al no existir se cita para una hora después por segunda vez. Siendo a las 10h00 horas el señor Mauro Edilberto Montaño Cabrera, Presidente de la compañía antes indicada, da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas, con el número de socios asistentes por ser segundo llamado; y con la Dr. Juan Moncada Montaño, Asesor Jurídico; Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de los socios accionistas y el suscrito en calidad de Secretario. Disponiendo el señor Presidente de la Compañía, se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.
- Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. de la ciudad de Zamora.
- Análisis y Resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. a nuevos socios accionistas.
- 4. Asuntos varios.
- 5. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Una vez constatada la presencia de 100 socios accionistas, se determina que existe el respectivo quórum reglamentario para la presente Junta General de Socios Accionistas.

SEGUNDO.- Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO.- En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., a nuevos socios accionistas, interviene el señor Mauro Montaño en calidad de presidente y manifiesta; señores accionistas, debo comunicarles que la Compañía posee Acciones Disponibles, las cuales se va a proceder a transferir a nuevos socios accionistas conforme ha sido resuelto por la Junta General en sesiones anteriores y para esto debemos autorizar a la señorita Gerente para que proceda con el trámite legal pertinente ante la Superintendencia de Compañías, luego de ser analizado este punto por los socios accionistas presentes, es resuelto y aprobado sin ninguna observación, de esta forma quedando autorizada la señorita Gerente, proceda con la legalización de las transferencia de acciones a nuevos socios accionistas que formaran parte de nuestra institución, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

CUARTO.- En este punto se trata asuntos varios, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta; compañeros referente a las acciones que se han venido transfiriendo a nuevos compañeros que formarán parte de nuestra institución se lo hará a título gratuito, con el compromiso que estos compañeros paguen sus obligaciones mensuales la suma de Diez Dólares Americanos, conforme ha sido aprobado por la Junta General, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

QUINTO.- Por agotarse el orden del día siendo las 15h30, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios Accionistas presentes, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y el suscrito en calidad de Secretario.

Mauro Edificerto Montaño Cabrera
PRESIDENTE

Alejandro Jhunior Armijos Armijos SECRETARIO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



005

5 - 299 1150230447

ERRO CÉDUA

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA

APELLIDOS Y NOMBRES



NCIA CIRCUNSC ON ZONA









Jessica Paulina Bautista Castillo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A. Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Ángel Ramiro Pinos Quilli C.I: 010491064-1	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Compañía de Minerales Ajibman S.A

RUC: 1191/52232001

CEDENTE

Angel Ramiro Pinos Quilli

C.I: 0104910641 CESIONARIO

Señores Superintendencia de Compañías Presente

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	Ángel Ramiro Pinos Quilli C.I: 010491064-1	\$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Atentamente,

Jessica Paylina Bautista Castillo

Gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN SA." ACTA Nº VEINTICUATRO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., ubicada en las calles Sucre y Colon, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 09h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, se reúnen los señores Socios Accionistas. Se dispuso que por secretaria se constate el quórum reglamentario, mismo que al no existir se cita para una hora después por segunda vez. Siendo a las 10h00 horas el señor Mauro Edilberto Montaño Cabrera, Presidente de la compañía antes indicada, da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas, con el número de socios asistentes por ser segundo llamado; y con la Dr. Juan Moncada Montaño, Asesor Jurídico; Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de los socios accionistas y el suscrito en calidad de Secretario. Disponiendo el señor Presidente de la Compañía, se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.
- Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. de la ciudad de Zamora.
- Análisis y Resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. a nuevos socios accionistas.
- 4. Asuntos varios.
- 5. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Una vez constatada la presencia de 100 socios accionistas, se determina que existe el respectivo quórum reglamentario para la presente Junta General de Socios Accionistas.

SEGUNDO.- Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO.- En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia de acciones de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., a nuevos socios accionistas, interviene el señor Mauro Montaño en calidad de presidente y manifiesta; señores accionistas, debo comunicarles que la Compañía posee Acciones Disponibles, las cuales se va a proceder a transferir a nuevos socios accionistas conforme ha sido resuelto por la Junta General en sesiones anteriores y para esto debemos autorizar a la señorita Gerente para que proceda con el trámite legal pertinente ante la Superintendencia de Compañías, luego de ser analizado este punto por los socios accionistas presentes, es resuelto y aprobado sin ninguna observación, de esta forma quedando autorizada la señorita Gerente, proceda con la legalización de las transferencia de acciones a nuevos socios accionistas que formaran parte de nuestra institución, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

CUARTO.- En este punto se trata asuntos varios, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta; compañeros referente a las acciones que se han venido transfiriendo a nuevos compañeros que formarán parte de nuestra institución se lo hará a título gratuito, con el compromiso que estos compañeros paguen sus obligaciones mensuales la suma de Diez Dólares Americanos, conforme ha sido aprobado por la Junta General, sin tener nada más que tratar continuamos con el orden del día.

QUINTO.- Por agotarse el orden del día siendo las 15h30, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios Accionistas presentes, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y el suscrito en calidad de Secretario.

Mauro Edificerto Montaño Cabrera
PRESIDENTE

Alejandro Jhunior Armijos Armijos SECRETARIO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



005

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA APELLIDOS Y NOMBRES



VALLE PARROQUIA





